

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

20894 BARCELONA

Edicto

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número cuarenta y cuatro de los de Barcelona,

Hace saber:

Que en el Juzgado de 1.^a Instancia n.º 44 de Barcelona, a instancia de doña Débora Herrezuelo Castro, se sigue expediente n.º 190/2013 para la declaración de ausencia de don Juan Luis Herrezuelo Rivera, nacido en Minas de Riotinto, el 31 de julio de 1955, hijo de Juan Herrezuelo Pérez y Bernarda Rivera Romo, que desapareció el día 11 de noviembre de 1994, cuando cumpliendo condena en el Centro Penitenciario de Quatre Camins, no regresó tras disfrutar de unos días de permiso, sin que desde entonces se hayan tenido noticias de él.

Y expido el presente para su inserción en el B.O.E., y para que sirva de público conocimiento.

Barcelona, 26 de abril de 2013.- La Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 44 de Barcelona, Carmen Giner Fusté.

ID: A130024272-1